

**SPEED RENTA CAR S. A. SPEEDCAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en US Dólares)**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

SPEED RENTA CAR S. A. SPEEDCAR, se constituyó e inscribió legalmente en el Registro Mercantil el 21 de junio del 2004, en la ciudad de Guayaquil; su objetivo principal es la importación, distribución, consignación, compraventa de toda clase de vehículos, y el arrendamiento de vehículos dentro del territorio nacional, etc.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la compañía están establecidas mediante la aplicación de 1as NIIF para las PYMES emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, utilizadas para los registros, preparación y presentación de los estados financieros, preparados al 31 de diciembre de cada año, el periodo fiscal es de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre; no existiendo mayores comentarios que realizar a sus cuentas debido a la inactividad de la empresa. A continuación, mencionamos las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

**Ingresos y Gastos.** - Se contabilizan por el método devengado

**Ingresos.** - Proviene del alquiler de vehículos que se contratan los clientes y se registran a la fecha de facturación.

**Los Gastos Corrientes.** - Se relacionan con el periodo y se registran sus resultados cuando se originan.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre el movimiento de esta cuenta está representado por valores disponibles en la caja, por \$ 206,15.

**4. CUENTAS X COBRAR**

Impuesto a la renta \$ 441.28  
Crédito Tributario 45.68

**5. PASIVO CORRIENTE**

Al cierre del ejercicio el saldo de los pasivos corrientes corresponde a valores por pagar a los accionistas por \$ 231,72

**6. PATRIMONIO**

**CAPITAL:** El Capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2019 es de US\$ 800,00, representado por 800,00 acciones de US\$ 1,00 cada una canceladas en el ciento por ciento distribuido: Sra. Martha Azon Salazar 400 acciones; Sr. Segundo Zambrano Carrión, 400 acciones.